



COMPRA DIRECTA N° 143/2023

APERTURA ELECTRÓNICA: 20/11/2023 – HORA 12:00

La Contaduría General de la Nación solicita cotización según el siguiente detalle:

ÍTEM	CÓDIGO ARTÍCULO	ARTÍCULO/SERVICIO	UBICACIÓN	PERÍODO
1	1873	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ASCENSOR (*)	PARAGUAY 1429	12 MESES

(*) **DICHO SERVICIO DEBE INCLUIR COMO MÍNIMO:**

- Visita mensual para la realización de las tareas de mantenimiento de la instalación poniendo énfasis en los sistemas de seguridad, limpieza de capotas, fosas, ductos del ascensor, lubricación y ajustes toda vez que sea necesario de las diferentes partes del equipo.
- **Respuesta ante fallas:** Se considera todo incidente que pudiese ocurrir y afecte el normal funcionamiento de equipo. El tiempo de respuesta no podrá exceder las 2 hs.
- **Respuestas ante fallas con personas dentro de la cabina:** El tiempo de respuesta no podrá exceder los 30 minutos.

1. ESPECIFICACIONES:

Para ser válida su oferta, se deberán cotizar como referencia los siguientes **repuestos**, tanto su **suministro** como **instalación**, de acuerdo al siguiente detalle, el cual debe presentarse adjunto a la cotización:



REPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUMINISTRO	INSTALACIÓN
		PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO <small>(Aclarar moneda de cotización)</small>	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO <small>(Aclarar moneda de cotización)</small>
Bobina de motor principal	Unidad		
Motor principal	Unidad		
VFV (Variador de Frecuencia Variable).	Unidad		
Cable de acero	Metro		
Placa electrónica controladora	Unidad		
Contactores de Potencia	Unidad		
Encoder de motor principal	Unidad		
Banda Infrarroja	Unidad		
Botón de llamadas de uso diario	Unidad		
Mecanismo de puertas automáticas	Unidad		
Reguladores de seguridad.	Unidad		
Variador VFV de Mecanismo de Puertas	Unidad		

2. VISITA OPCIONAL AL EDIFICIO:

Se podrá realizar una visita al local dónde se realizará el servicio de mantenimiento objeto de la presente contratación. La misma será única y de carácter opcional y tendrá lugar el día y hora que se señala en la publicación.

3. RECEPCIÓN Y FORMA DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán ser ingresadas en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy,



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Contaduría General de la Nación

pudiendo hacerlo hasta el día y hora previsto para su recepción. No se recibirán ofertas por otras vías.

Si existiera información que no cuente con campos específicos para su ingreso, como marca, modelo, etc., la misma se ingresará en el campo de variación y/u observaciones o a través de un archivo adjunto.

Se sugiere consultar las recomendaciones de la Agencia de Compras y Contrataciones Estales para la cotización en línea.

4. COTIZACIÓN:

Se deberá cotizar precio mensual, con discriminación de impuestos. En caso de que esta información no surja de la propuesta, se considerará que el precio cotizado comprende todos los impuestos.

Si alguna oferta cotiza en dólares de los Estados Unidos de América, a los efectos de la comparación, se convertirá a pesos uruguayos, al valor del dólar pizarra vendedor del SIIF, fijado a la fecha de la apertura.

5. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:

Las ofertas serán válidas y obligarán al oferente por el término de 30 días corridos a contar del día siguiente al de su apertura.

6. FORMA DE PAGO:

El pago se realizará dentro de los cuarenta y cinco (45) días de conformada cada factura, a través del SIIF, debiendo estar al día con sus obligaciones con BPS, DGI y



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

Contaduría General de la Nación

demás que resultaren exigibles, cumpliendo lo estipulado en el Artículo 42 de la Ley N° 19.210 de 29/04/2014 y modificativas.